



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA Nº 15/977

En la ciudad de Montevideo, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, asistiendo los señores: Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Presidente; Ingº Mario Gil Nin; Cnel Leonardo Pastorino; Ingº Oscar López e Ingº Antonio Sgarvia.-----

Falta con aviso: Dr. Omar Trujillo Cenez.-----

En Secretaría: Sr. José A. Austt.-----

Siendo la hora 14.50 el Sr. Presidente abre la sesión, dando en tarada a los siguientes asuntos:-----

ALEJAMIENTO CNEL PASTORINO.--El Presidente informa que el Cnel Leonardo Pastorino cesa como integrante del Consejo por disposición del Ministerio de Defensa Nacional, y que lo ha de suceder el Cnel Ernesto Morales, deseando que pueda actuar de la misma manera que el Cnel Pastorino. Manifiesta el Cnel Pastorino su deseo de continuar la amistad que se inició a través del lapso en que fue Consejero y que por el bien del país continúe demostrando en sus funciones la capacidad y la dedicación que han caracterizado a su actuación.-----

El Ingº Gil Nin expresa su acuerdo con lo expresado por el Sr. Presidente, haciendo notar la actuación del Cnel Pastorino en el seno del Consejo.-----

El Cnel Pastorino agradece las expresiones vertidas por el Sr. Presidente y Sr. Vicepresidente, diciendo además que la amistad que se inició en el Consejo se continuará independientemente de los cargos que pueda ocupar o no.-----

PROYECTO "MECANISMO ORGANIZADO NACIONAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL URUGUAY". Se aprueba el contrato de arrendamiento de obra con la Sra. Rosario Herrera de Terevinto, para realizar tareas de relevamiento de datos del proyecto "Mecanismo Organizado Nacional de Transferencia de Tecnología del Uruguay" financiado por la O.E.A.

**CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS**Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-2-

BASES DEL LLAMADO A SUBVENCIONES CON RECURSOS NACIONALES. Se trata a continuación la redacción final de las bases del llamado a subvenciones de proyectos de investigación que serían financiados con recursos nacionales. Después de discutir algunos puntos del proyecto de llamado, se aprueba su texto, determinándose que se daría a la prensa a partir del 30 de agosto y que el plazo para presentar los proyectos ante el Consejo, vencerá el 31 de octubre próximo a la hora 18.-----

Siendo la hora 16 y 30 se resuelve levantar la sesión.-----

Sec. ad hoc